

FE-18-001/2025

COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA ALCALDÍA.
LISTADO DEFINITIVO* DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

*Este listado no supone una propuesta de adjudicación y está sujeto y condicionado a los posteriores trámites del concurso

CÓDIGO DE PUESTO N°: 30266094

NCD: 26

DATOS DE LA CONVOCATORIA							
CONCURSO	FE-18-001/25	Fecha Convocatoria	15.01.2025	Publicada en BOAM	20.01.2025		
DATOS DEL PUESTO							
Denominación del Puesto	JEFE/A UNIDA	Código del Puesto	30266094	Número de orden	1		
Unidad orgánica		Departamento Procesal Subdirección General de Lo Contencioso Asesoría Jurídica Coordinación General de la Alcaldía Alcaldía					
Nº puestos convocados	1	Grupo/Subgrupo	A1A2	Nivel	26	Complemento Específico	30.042,88
Cuerpo/Escala	AGAE	Administración	Ayuntamiento de Madrid		Titulación requerida		X

VALORACIÓN FINAL DE CANDIDATOS													
SOLICITANTES							PUNTUACIÓN						
Apellidos y nombre	DNI	Orden pref.	Grupo/ Subgrupo	Años/Meses Antig	Grado	Antig.	Grado Person.	Trab. Desem.	Cursos	Entrev./ Memoria	Méritos espec.	Total méritos	TOTAL
GARRIDO DEL ANGEL , MARIA BELEN	***1947**	1	A1	33/10	00	7,00	0,00	0,483	2,80	5,32/-	0,333 / 0,5 / 0,5 / 0,333 / 0,333 / 0,583	2,582	18,185
GONZALEZ PACHON , MARIA DE LOS ANGELES	***4607**	1	A2	17/8	23	4,50	0,00	5,000	2,70	3,80/-	0,167 / 0 / 0 / 1 / 0 / 0	1,167	17,167
PARRA IDARRAGA , CRISTINA	***8192**	1	A2	18/8	20	4,75	0,00	2,815	3,40	1,70/-	0 / 0 / 0 / 0 / 0 / 0	0,000	12,665

Información de Firmantes del Documento



ANA PAULA SANZ VILLA - SUBDIRECTORA GENERAL

Fecha Firma: 16/05/2025 14:26:08

*** MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

- A.- Solicitud fuera de plazo
- B.- No ser personal funcionario de carrera
- C.- No haber cumplido 2 años desde el último destino obtenido por concurso de méritos o nuevo ingreso en distinta área de gobierno, Coordinación General de la Alcaldía, organismo autónomo, distrito o Pleno
- D.- No pertenecer al cuerpo, escala y/o especialidad del puesto
- E.- Encontrarse en situación administrativa que no permite participar en el procedimiento
- F.- Desistimiento
- G.- No presentar certificado de registro de personal o no ser correcto
- H.- No presentar la solicitud por el medio indicado en la convocatoria
- I.- No ser personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Madrid ni de otras Administraciones públicas con destino definitivo en el Ayuntamiento de Madrid
- J.- Otros

Firmado electrónicamente
El/La Presidente/a